



MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

ACTA. En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a los 22 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas, a requerimiento de funcionarios competentes, nos constituimos en la Municipalidad local, para formalizar el Acto de Apertura de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública N° 05/2023: "**Adquisición de Cargadora Frontal**", ordenada por Decreto N° 27.896 de fecha 24 de enero de dos mil veintitrés, que se tramita administrativamente por Expediente N° 1.099.628.-----

Se encuentran presentes, la Sra. Jorgelina Bastida por el Dpto. Suministros, la Cdra. Nancy Gabioud por el Área de control de Gestión y por los proponentes el Sr. Moisés Marval y el Sr. Daniel Mazzei.-----


Sobre N° 1 corresponde a **Biscayne Servicios S.A.**, con domicilio legal en Posadas 755, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación y ofrece la provisión del equipo licitado por la suma de **Pesos Diecisiete Millones Ocho Mil con 00/100 (\$ 17.008.000,00)**.-----


Sobre N° 2 corresponde a **Distribuidora MotorPart S.R.L.**, quien no cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación al no presentar la orden de ingreso del pago correspondiente a la compra del pliego por lo cual no se procede a la apertura del sobre *propuesta*.-----

Sobre N° 3 corresponde a **American Vial Group S.R.L.**, quien no cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación al no presentar la póliza de mantenimiento de oferta por lo cual no se procede a la apertura del sobre *propuesta*.-----

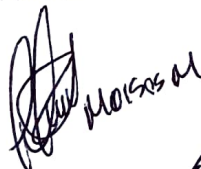
Sobre N° 4 corresponde a **Qmaq S.A.**, quien no cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación al no presentar la póliza de mantenimiento de oferta por lo cual no se procede a la apertura del sobre *propuesta*.-----

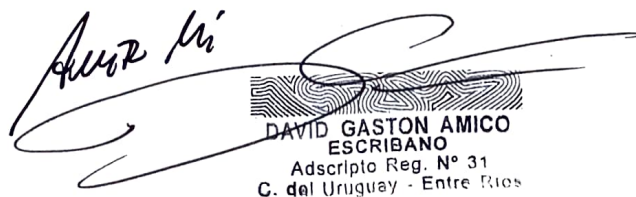
No siendo para más, a las diez horas, veinte minutos, se da por finalizado el Acto, firmando los presentes ante mí, Escribano Amico Gastón doy fe.-----


Sra. NANCY L. GABIOUD
AREA CONTROL DE GESTIÓN
MUNICIPALIDAD DE C. DEL URUGUAY


JORGELINA ELIZABETH BASTIDA
JEFA IN DPTO. SUMINISTROS
MUNICIPALIDAD DE C. DEL URUGUAY


Moisés Marval


Daniel Mazzei


DAVID GASTÓN AMICO
ESCRIBANO
Adscrito Reg. N° 31
C. del Uruguay - Entre Ríos